



REF: AUTORIZA COMPRA DIRECTA POR CONVENIO MARCO
NEUMATICOS, ALINEAMIENTO, MONTAJE Y BALANCEO PARA
AMBULANCIA CESFAM LUIS MONTECINOS.

DECRETO N°

1579

COIHUECO

28 NOV 2013

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por D.F.L. N° 1/19704 de fecha 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

2.- El DFL N° 1-3063 de 1980, que regula traspaso de los Organismos del Sector Público a la Administración Municipal.

3.- Ley N° 19.886 de fecha 29 Agosto de 2003, "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios", Publicada en el Diario Oficial con fecha del 30 de Julio de 2003 y su reglamento, Art. N° 7.

CONSIDERANDO

1.- Solicitud de Adquisición N° 542 de fecha 20/11/2013, de Encargado de Mantención de Vehículos del CESFAM Luis Montecinos.

2.- La necesidad de adquirir neumático, servicio de alineación, montaje y balanceo para el buen funcionamiento de Ambulancia Toyota Hilux patente BTZW-91 del CESFAM Luis Montecinos.

3.- El D. A. 7012 del 14 de Diciembre de 2012 que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud año 2013.

DECRETO

1.- Autorícese Compra Directa por Convenio Marco, de 2 Neumáticos, alineación, montaje y balanceo destinados a Ambulancia Toyota Hilux patente BTZW-91 del CESFAM Luis Montecinos, a proveedor Cruz y Compañía Ltda. Rut N° 85.184.600-K.

2.- Emítase Orden de Compra Electrónica por Convenio Marco a Proveedor antes mencionado por un monto de \$247.461.- (doscientos cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y uno pesos.) impuesto incluido.

3.- Impútese el gasto a la cuenta 22_04_011 "Repuestos y Accesorios para Mantención y Reparación de Vehículos" y 22_06_002 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos".

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PUBLIQUESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

COHA/GML/OA/RM/CA/DE/fmm.-



CARLOS CHANDIA ALARCON
ALCALDE DE COIHUECO



I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 DEPARTAMENTO DE SALUD
 CESFAM LUIS MONTECINOS
 BODEGA

JCO

542

FOLIO N° _____
 ESTABLECIMIENTO CESFAM LUIS MONTECINOS COIHUECO

UNIDAD _____

FECHA 20.11.13

DEPARTAMENTO DE SALUD
 20 NOV 2013
 RECEPCION SO
 OFICINA DE PARTES

ICITUD DE ADQUISICION

UNIDADES	DETALLE	PRESENTACION
2	neurológicos WASHBORN LT 245/45 R 36	
	con montaje, Alineación y Balanceo	
	Delborsca Toyota Hiace BT-7W 91	

Bodega _____

CONSULTORIO
LUIS MONTECINOS
 SOLICITANTE: _____ ENCARGADO: MAINT. DIRECC. PARA CESFAM LUIS MONTECINOS
 DEPARTAMENTO DE SALUD

DIRECCION
 V.B. DIRECCION DESAMU
 COIHUECO

I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
 RECEBIDO EL
DIRECCION
 DEPARTAMENTO DE SALUD

V. B. ELVIZAS

OBSERVACION _____

Rut : 69.141.102-8
 Dirección : Av. Prat 1688
 Teléfono : 56-42-2471061-
 Fax :

Demandante : Salud
 Unidad de Compra : Departamento de Salud
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Guardada

ORDEN DE COMPRA N°: 4594-813-CM13

SEÑOR (ES)	CRUZ Y CIA LTDA	A Sr (a)	Nancy Vallejos J.
DIRECCIÓN	LAUTARO 165 LOS ANGELES Los Angeles Región del Biobío	FONO	: (56)(43) 403328
RUT	: 85 184 600-k	FAX	: (56)(43) 403304

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición Neumáticos Ambulancia BTZW 91		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Arturo Prat 1675	Coihueco	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Francisco Javier Mora Muñoz	56-42-2471061-	fmora@desamucoihueco.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
25172504 2239-16-LP11	Neumáticos para camionetas o automóviles	2	(885661) NEUMATICOS DE CAMIONETA GOODYEAR WRANGLER ADVENTURE 245/75R16 894661	(885661) NEUMATICOS DE CAMIONETA GOODYEAR WRANGLER ADVENTURE 245/75R16; Código: ;Región : VIII ;Instalación de Neumático	98.275,00	0,00	0,00	196.550
78180104 2239-16-LP11	Reparación de tren delantero o trasero	1	(818968) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHICULO 824181	(818968) SERVICIO DE ALINEACIÓN - CAMIONETA VALOR POR VEHICULO; Código: ;Región : VIII	8.200,00	0,00	0,00	8.200
78180104 2239-16-LP11	Reparación de tren delantero o trasero	2	(818975) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO 824188	(818975) SERVICIO DE BALANCEO - CAMIONETA VALOR POR NEUMÁTICO; Código: ;Región : VIII	1.600,00	0,00	0,00	3.200

Neto	\$	207.950
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	207.950
19% IVA	\$	39.511
Total	\$	247.461

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Adquisición Neumáticos para Ambulancia BTZW 97 Perteneiente al CESFAM Luis Montecinos, según Folio N° 542

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1 Derecho a entender los resultados de cada proceso
- 2 Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias
- 3 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación
- 4 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema
- 5 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo
- 6 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en este especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>